

**FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA
MADERA FEDEMADERAS.**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe del Revisor Fiscal

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA FEDEMADERAS

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Estados de Cambio en la Situación Financiera	7
Estados de Resultados	8
Estados de Cambios en el Patrimonio neto	9
Estados de Flujo de Efectivo.....	10
Notas a los Estados Financieros	11

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE
FEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA - FEDEMADERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL
FEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA - FEDEMADERAS**
Ciudad

Opinión

He auditado los Estados Financieros individuales de **FEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA - FEDEMADERAS**, al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes, Estado de resultados, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, han sido preparados y son razonables, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el “código de ética profesional en Colombia” y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros asuntos

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por Otro Contador de la firma BDO AUDIT S.A.S. BIC y en el informe del 6 de marzo de 2023, emitió una opinión no modificada.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera inmersas en el Decreto 2420 de 2015 anexo 2 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Dicha responsabilidad incluye además, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los Estados Financieros, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de operar como una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Entidad, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

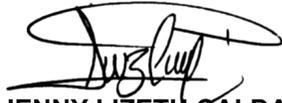
- La contabilidad se llevó a cabo de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevaron y conservaron debidamente.
- Los administradores dejaron constancia que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Se ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- Durante 2023 la Federación ha implementado política y matriz de riesgos en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE.

Opinión sobre Control Interno

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Asamblea de Asociados, en todos los aspectos importantes.



JENNY LIZETH CALDAS MATTA
C.P. Revisora Fiscal con T.P.186.250-T
En representación de **Nexia M&A S.A.S.**
T.P. 312 - T
Calle 127a No. 7 – 19
BM&A-IA:88:2024
Bogotá D.C., 26 de febrero de 2024

Elaborado: YLGC Revisado: CMMP Aprobado: CMMP Impreso: CDV

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA FEDEMADERAS
 ESTADOS DE CAMBIO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	6	3.747.113	46.616.124
Cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar	7	113.304.824	62.424.384
Total activos corrientes		117.051.937	109.040.508
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, Planta y Equipo	8	6.697.442	-
Inversiones	9	1.000.000	1.000.000
Total activos no corrientes		7.697.442	1.000.000
Total activos		124.749.379	110.040.508
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	10	15.661.547	8.125.000
Pasivos por impuestos corrientes	11	21.315.000	1.957.000
Beneficios a empleados	12	10.990.870	6.766.431
Otros Pasivos	13	6.355.000	745.269
Total pasivos corrientes		54.322.417	17.593.700
Total pasivos		54.322.417	17.593.700
PATRIMONIO NETO			
Fondo Social	14	40.000.000	40.000.000
Superavit de Capital		102.681.012	102.681.012
Adopción por primera vez		(4.973.430)	(4.973.430)
Resultados acumulados		(45.260.774)	(50.099.703)
Exedente del ejercicio		(22.019.846)	4.838.929
Total patrimonio neto		70.426.962	92.446.808
Total pasivos y patrimonio neto		124.749.379	110.040.508

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


 Juan Miguel Vásquez Suárez
 Representante Legal


 Luz Adriana Páez Pinilla
 Contador Público
 T. P. No. 51159-T


 Jenny Lizeth Cárdenas Matta
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 186250-T
 Designado por Nexia Montes y
 Asociados SAS
 (Ver mi opinión adjunta)

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA FEDEMADERAS
 ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	15	<u>765.823.723</u>	<u>480.612.904</u>
Gastos de la operación			
Gastos de administración	16	<u>(780.945.196)</u>	<u>(472.654.450)</u>
Excedente operacional		<u>(15.121.473)</u>	<u>7.958.454</u>
Otros ingresos (egresos) no operacionales:			
Ingresos financieros	17	23.177	852.463
Gastos financieros	18	(10.323.294)	(4.043.136)
Otros Ingresos	17	6.235.500	405.832
Otros Gastos	18	<u>(2.833.756)</u>	<u>(334.684)</u>
Excedente antes del impuesto sobre la renta		<u>(22.019.846)</u>	<u>4.838.929</u>
Impuesto sobre la renta:	19	-	-
Excedente neto del año		<u>(22.019.846)</u>	<u>4.838.929</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 Juan Miguel Vásquez Suárez
 Representante Legal


 Luz Adriana Páez Pinilla
 Contador Público
 T. P. No. 51159-T


 Jenny Lizeth Caldas Matta
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 186250-T
 Designado por **Nexia Montes y Asociados SAS**
 (Ver mi opinión adjunta)

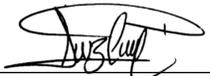
FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA FEDEMADERAS
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Superavit de Capital	Adopción NIF por primera vez	Resultados Acumulados	Excedente (Deficit) del ejercicio	Total Patrimonio Neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		\$ 40.000.000	\$ 102.681.012	\$ (4.973.430)	\$ (54.446.556)	\$ 4.346.853	\$ 87.607.879
Traslado a resultados acumulados		-			4.346.853	(4.346.853)	-
Excedente Neto						4.838.929	4.838.929
Saldo al 31 de diciembre de 2022		\$ 40.000.000	\$ 102.681.012	\$ (4.973.430)	\$ (50.099.703)	\$ 4.838.929	\$ 92.446.808
Traslado a resultados acumulados		-			4.838.929	(4.838.929)	-
Excedente Neto						(22.019.846)	(22.019.846)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 40.000.000	\$ 102.681.012	\$ (4.973.430)	\$ (45.260.774)	\$ (22.019.846)	\$ 70.426.962

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 Juan Miguel Vásquez Suárez
 Representante Legal


 Luz Adriana Páez Pinilla
 Contador Público
 T. P. No. 51159-T


 Jenny Lizeth Caldas Matta
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 186250-T
 Designado por Nexia Montes y Asociados SAS
 (Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA FEDEMADERAS
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del ejercicio	(22.019.846)	4.838.929
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(2.367.382)	5.834.764
Deterioro de inversiones	-	-
Depreciación	744.162	-
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(44.747.722)	(63.207.490)
Activos Fijos	(7.441.604)	-
Otros activos no financieros	(3.765.336)	2.869.681
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.536.346	8.125.000
Otros pasivos no financieros	5.609.731	745.269
Pasivos por Impuestos corrientes	19.358.000	551.000
Beneficios a empleados	4.224.640	(830.691)
Flujo neto de efectivo de (utilizados en) actividades de la operación	(42.869.011)	(41.073.538)
DISMINUCION NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(42.869.011)	(41.073.538)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	46.616.124	87.689.662
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	3.747.113	46.616.124

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Juan Miguel Vásquez Suárez
 Representante Legal


 Luz Adriana Páez Pinilla
 Contador Público
 T. P. No. 51159-T


 Jenny Lizeth Caldas Matta
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 186250-T
 Designado por **Nexia Montes y Asociados SAS**
 (Ver mi opinión adjunta)

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE MADERA - FEDEMADERAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA - FEDEMADERAS (de aquí en adelante la Federación) es una institución privada, gremial, sin ánimo de lucro, pluralista, asequible y de participación nacional. Está conformada por productores, transformadores, comercializadores, proveedores profesionales del sector forestal y asociaciones regionales, interlocutor y representante del sector privado ante el gobierno nacional y los organismos internacionales, constituida mediante acta No 001 del 1 de diciembre de 2003, inscrita en la Cámara de comercio bajo el número 00067413 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, vigilada por el Ministerio de Agricultura.

En su calidad de representante de los intereses de las empresas privadas del sector forestal, madera y muebles la Federación Nacional de Industriales de la Madera (en adelante FEDEMADERAS), tiene por objeto impulsar al sector en su crecimiento hacia mercados nacionales e internacionales

Su domicilio principal social es en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia.

Los agremiados al 31 de diciembre de 2023 corresponden a un grupo de empresarios y productores dedicados al sector forestal y a la industria maderera, formando un gremio que fomenta las buenas prácticas empresariales y el desarrollo del sector.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Federación. Las políticas de administración del capital de FEDEMADERAS, tienen por objetivo:

- Garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la continuidad del negocio a corto plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevos proyectos con el objetivo del desarrollo de las actividades propias del gremio.
- Mantener una estructura de capital acorde a los presupuestos para desempeñar sus operaciones

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la federación como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros son los estados financieros principales.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

De acuerdo con Junta directiva del 20 de enero se tomó la decisión de crear un deterioro de Cartera para varios agremiados

c) Negocio en marcha:

La Federación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Federación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero. La Federación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Federación, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Federación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Federación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye una cuenta corriente (Banco de Bogotá), tres cuentas de ahorros (2 del Banco de Bogotá y 1 de Banco Caja Social). La cuenta corriente es de uso general para que los agremiados efectúen el pago de las cuotas de sostenimiento y de los servicios prestados y hacer el pago a nuestros proveedores; las cuentas de ahorros son usadas para transferencias de recursos.

Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

c) Instrumentos financieros

(i) Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Federación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Federación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de La Federación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período, La Federación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

(ii) Pasivos Financieros

La Federación clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Federación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de La Federación corresponden a cuentas por pagar comerciales.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte de este. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

d) Deterioro de Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Federación (del Grupo), excluyendo activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, La Federación se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

e) Beneficios a empleados

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si La Federación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, La Federación paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Federación no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

f) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, La Federación (el Grupo) posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

g) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

La Federación reconoce los ingresos cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que FEDEMADERAS obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

FEDEMADERAS desarrolla su objeto social, en el sector del gremio de los industriales de la madera y por ello los ingresos, provienen de la facturación de los siguientes conceptos.

- Actividades de agremiación
- Revista de FEDEMADERAS
- Congreso Nacional de industriales de la Madera
- Proyectos Especiales

4. CAMBIOS NORMATIVOS

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que La Federación ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO (Con aplicación de NIC 39 cuando la entidad adopta este estándar en cambio de la sección 11 de NIIF para Pymes)

Factores de riesgo financiero

La Federación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Federación no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes

a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado surge del uso por parte de La Federación de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

b) Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que La Federación encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de La Federación es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

d) Administración del riesgo de capital

La Federación no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones de 2022 y 2021 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha.

e) Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Federación, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Cuentas de ahorro	2,400,989	45,572,945
Bancos	1,346,124	1,043,179
Total, Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 3,747,113	\$ 46,616,124

- No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.
- El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.
- El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por Cobrar - Agremiados (1)	75,032,550	61,759,148
Anticipos y avances	36,538,400	6,500,000
Cuentas por Cobrar a trabajadores	3,765,336	-
Deudores Varios	1,435,920	-
Provisión Cartera	<u>(3,467,382)</u>	<u>(5,834,764)</u>
Total, Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras	<u>\$ 113,304,824</u>	<u>\$ 62,424,384</u>

(1) Agremiados

Antigüedad 2023			
Por Vencer	61-90 Días	> 120 Días	Total
12,929,540	35,609,338	26,493,672	75,032,550
\$	\$	\$	\$
<u>12,929,540</u>	<u>35,609,338</u>	<u>26,493,672</u>	<u>75,032,550</u>

Antigüedad 2022			
Por Vencer	61-90 Días	> 120 Días	Total
1.000.000	12.030.000	48.729.148	61.759.148
\$ 1.000.000	\$ 12.030.000	\$ 48.729.148	\$ 61.759.148

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

(2) Provisión Cartera

La Federación aplicó el enfoque simplificado y registró las pérdidas esperadas en sus cuentas comerciales por cobrar por el tiempo de vida del activo. Dedición tomada por la Junta directiva en sesión del 20 de enero de 2023

Movimiento del Deterioro de Cartera

Saldo inicial	5,834,764	-
Gasto del año	-	5,834,764
Utilización	<u>2,367,382</u>	-
Saldo final	<u>\$ 3,467,382</u>	<u>\$ 5,834,764</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equipo de computo	7,441,604	-
Depreciación	<u>(744,162)</u>	-
Total, Propiedad, Planta y Equipo	<u>\$ 6,697,442</u>	<u>\$ 0</u>

9. INVERSIONES

	2023	2022
Inversiones en Asociaciones, Reforestadora de Urabá El Indio S.A. y Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A	2.000.000	2.000.000
Provisión por Pérdida en Acciones forestales	(1.000.000)	(1.000.000)
Total, inversiones	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

Esta inversión no se actualiza en primer lugar a la participación menor y las empresas están en este momento en situación de Causal de disolución.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2023	2022
Gastos por Pagar Honorarios Sergio Orozco	-	8,125,000
Gastos por Pagar Honorarios Cesar Polanco	2,957,942	-
Gastos por Pagar Honorarios Nexia Montes & Asociados SAS	1,242,754	-
Gastos por Pagar Honorarios Co2cero SAS	8,035,050	-
Otras cuentas por pagar Juan C Bastidas	1,281,600	-
Otras cuentas por pagar Menores	2,144,201	-
Total, Cuentas Comerciales por Pagar y Otras	\$ 15,661,547	\$ 8,125,000

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2023	2022
Retención en la Fuente	2,976,000	1,728,000
Impuesto ICA Retenido	126,000	205,000
Retención de IVA	-	14,000
Impuesto a las Ventas	18,213,000	10,000
Total, Impuestos Corrientes	\$ 21,315,000	\$ 1,957,000

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2023	2022
Retenciones y aportes de Nomina	4,807,600	3,551,100
Vacaciones	6,183,470	3,215,331
Total, Beneficios Empleados	\$ 10,991,070	\$ 6,766,431

13. OTROS PASIVOS

	2023	2022
Cuota Sostenimiento 2023 Adriana Feo	-	745,269
Cuota Sostenimiento 2024 El semillero SAS	1,000,000	-
Cuota Sostenimiento 2024 Tekia SAS	5,355,000	-
Total, Otros Pasivos	\$ 6,355,000	\$ 745,269

14. FONDO SOCIAL

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondo social	40.000.000	40.000.000
Total, fondo social	<u>\$ 40.000.000</u>	<u>\$ 40.000.000</u>

Corresponde a los aportes dados por los afiliados fundadores.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuotas de Agremiación	383,363,917	288,328,406
Cuota agremiación Seccional Antioquia	103,509,000	58,410,000
Actividades Académicas	95,657,042	-
Congreso Nacional de Industriales de la Madera	91,968,067	-
Patrocinios Congreso Nacional Fedemaderas	72,500,000	-
Pre-Congreso Nacional de Industriales de la Madera	10,400,000	-
Actividades Conexas Seguro Forestal	5,425,697	6,475,700
Revista Fedemaderas	3,000,000	4,660,000
Otros resultados (Ingr. FAO y WRI) y Otra gestión gremial	-	67,588,798
Cuota Extraordinaria	-	55,100,000
Actividades (Planeación de plantas industriales)	-	50,000
Ingresos Operacionales	<u>\$ 765,823,723</u>	<u>\$ 480,612,904</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios a Empleados	260,180,339	218,439,675
Gastos Congreso y Precongreso	114,865,621	-
Honorarios Comunicaciones, Tics e innovación	100,480,193	27,856,667
Honorarios Dirección Ejecutiva Seccional Antioquia	73,200,000	51,000,000
Asesoría financiera, jurídica y otros conceptos	56,414,813	15,482,122
Gastos de viaje	51,865,179	16,992,770
Honorarios Docentes	43,534,301	-
Otros Gastos Operativos (1)	27,938,185	10,373,510
Impuestos llevados al gasto	14,601,276	2,065,920
Revisoría fiscal	13,711,500	13,299,360
Arrendamientos	11,113,364	15,488,681
Servicios	5,599,055	18,191,681
Mantenimientos y Adecuaciones	4,552,690	2,738,167
Gastos legales	1,501,600	1,866,000
Otros Diversos Menores	1,287,080	5,436,335
Seguros	100,000	-
Otros Gastos operativos Proyectos 2022	-	40,326,570
Servicios Proyectos 2022	-	27,262,228
Reserva Cartera	-	5,834,764
Total, Operativos de Administración	<u>\$ 780,945,196</u>	<u>\$ 472,654,450</u>

(1) Corresponde A Valores para cumplir con la Gestión

17. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencia en Cambio	-	464,106
Rendimientos Financieros	23,177	220,930
Otros menores	-	167,427
Ingresos Financieros	<u>\$ 23,177</u>	<u>\$ 852,463</u>

Otros ingresos de operación	235,500	405,000
Donación	6,000,000	0
Diversos	0	832
Donación	0	0
Otros Ingresos	<u>\$ 6,235,500</u>	<u>\$ 405,832</u>

18. OTROS GASTOS FINANCIEROS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos Financieros	10,323,294	4,043,136
Otros gastos menores de operación	2,833,756	334,684
Gasto provisión perdida en Acciones forestales	0	0
Otros Gastos Financieros	<u>\$ 13,157,050</u>	<u>\$ 4,377,820</u>

19. MPUESTO SOBRE LA RENTA

El Artículo 23 del Estatuto tributario indica expresamente que no son contribuyentes del impuesto sobre la renta las "Asociaciones Gremiales" en acta de constitución gremial, registrada ante la Cámara de Comercio en diciembre de 2003, en el punto 4 se indicó "De los objetivos de la Federación consentidos detalladamente en sus Estatutos, se afirma que es una entidad privada, gremial, "sin ánimo de lucro"

20. MEDIO AMBIENTE

La Federación no ha efectuado desembolsos directos con la norma medioambiental

21. HECHOS POSTERIORES

La Administración de la Federación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que lo pudieren afectar significativamente

22. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

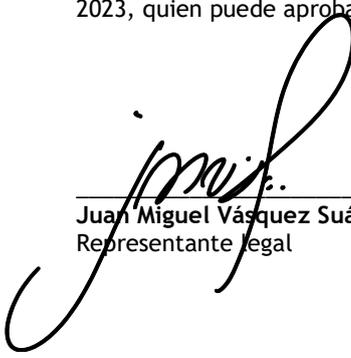
Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva del 07 de marzo de 2024. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte de la Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DE LA MADERA - FEDEMADERAS
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de "La Federación". Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de "La Federación" y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "La Federación" y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 2 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 21 de marzo de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Juan Miguel Vásquez Suárez
Representante legal



Luz Adriana Páez Pinilla
Contador
Tarjeta Profesional 51159-T